

Los menores de 55 años que hayan pasado la COVID-19 recibirán una dosis de la vacuna

26/02/2021



Imagen de la vacunación en Petrer.

El **Ministerio de Sanidad** ha publicado hoy la que supone la **cuarta actualización de la estrategia de vacunación frente al coronavirus**. Así se han definido **nuevas prioridades para inmunizar a personas desde los 45 años**. Quienes hayan pasado la infección del coronavirus solo recibirán **una dosis si tienen menos de 55 años**, esto será **seis meses después del diagnóstico** ya que la respuesta a la inyección es 140 veces superior para quienes han estado en contacto con la COVID-19. **Los mayores de 55 años sí tendrán dos inyecciones aunque hayan superado la infección**.

La nueva estrategia marca que **una vez se vacunen a**

todos los mayores de 60 años con ARN mensajero –**Pfizer y Moderna**–, se pondrá la inyección de estos medicamentos a los **menores de 60 con enfermedades que les hagan más vulnerables al virus**, si bien todavía están por definir. También se vacunará a las personas de entre 55 y 59 años con estas dosis.

El nuevo documento, aprobado por el comité de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, conformado por técnicos del Gobierno central y las comunidades autónomas, marca que en **los próximos meses se vacunará a las personas más vulnerables a la enfermedad**, es decir, mayores de 60

años. Después **se definirá quiénes son los más vulnerables menores de 60 años**, que serán quienes reciban las dosis de ARN mensajero. Podrían ser las personas con obesidad, trasplantadas, con diabetes o disfunción renal, pero es un criterio que no se ha decidido.

De forma paralela se va a inmunizar a los trabajadores esenciales de menos de 55 años con vacunas **AstraZeneca**, marca que no se administra a mayores

porque no está demostrada su efectividad en los grupos a partir de 55 años. Primero se administrará a **fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, militares, profesores, personal de emergencias y funcionarios de prisiones**, y después, a la **población general de entre 45 y 55 años**.

Tras estos grupos, se definirán los siguientes en recibir el suero pero **la llegada de las dosis será la que marque los periodos de vacunación**.